

reporte  
ANTICORRUPCIÓN



RA-028/11 – 14 de junio de 2011

## SANCIONA SFP AL DIRECTOR Y A SIETE SERVIDORES PÚBLICOS DEL COLPOS QUE INDEBIDAMENTE TRANSFIRIERON 23.4 MDP

La Secretaría de la Función Pública (SFP) impuso sanciones, como destitución, inhabilitación y/o multas millonarias, al director del Colegio de Posgraduados (Colpos), a cuatro investigadores y a tres empleados que transfirieron recursos indebidamente a cuentas bancarias personales. Cinco fueron denunciados ante la Procuraduría General de la República (PGR).



 Comunicado

 Encuétranos en:  
**facebook.**

 Síguenos en:  
[twitter.com/SFP\\_mx](https://twitter.com/SFP_mx)

 Sigue al C. Secretario en:  
[twitter.com/SalvadorVegaC](https://twitter.com/SalvadorVegaC)